

Tentando para esta diligencia de ser
 accedida: se suplico al Sr. D. Pedro de
 Arana mayor, o su hijo de que se sirva
 disponer la Hacienda y entrega a
 prop. de esta cavidad, no obstante lo
 contrario que se pone en su posesion,
 con respecto a sus privilegios de
 donde en ciertos casos, a cualquier otra
 particular

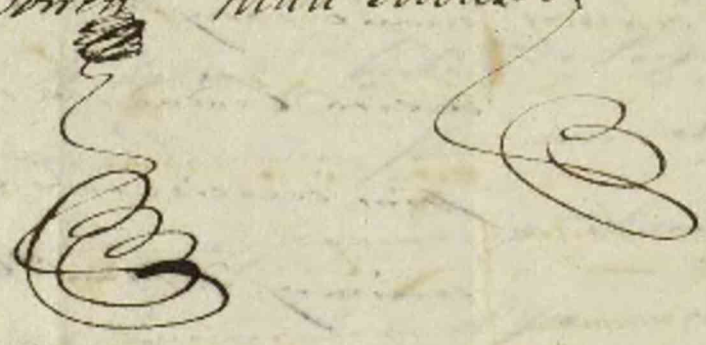
Todo lo cual accedo con el Sr. D. Juan de
 Arana mayor, o su hijo de que se sirva

// Llamado

Bycardy

Yrreano de Arana

Juan Arana



Cavido extraord. } en la Ciudad de Castrejana y
 Casas Capitanes de ella la mañana de
 hoy diez y nueve de febrero de mil
 setecientos y treinta, se congregaron en
 cabildo Cavido extraordinario de
 D. Nicolo Lambert, Regidor Decano

